ANALISTAS | 25/05/2021

La reconstrucción del tejido social es el mayor desafío hoy

Luis Gonzalo Giraldo Marín
Director Cafam

MÁS COLUMNAS DE ESTE AUTOR

GUARDAR

LR MÁS

Agregue a sus temas de interés

Cajas de compensación +

Desempleo +

Covid-19 +

Administre sus temas

Con más de 83.000 fallecimientos y más de tres millones de contagios, el impacto del covid-19 en Colombia no se ha limitado a la emergencia sanitaria. Los impactos económicos y sociales de la pandemia han sido devastadores para cientos de miles de hogares, y para un país que lamentablemente retrocedió en varios de los indicadores de calidad de vida.

La pandemia también generó graves consecuencias para el sector productivo a nivel nacional. Según el Dane, en medio de la crisis por el covid-19, Colombia perdió más de 500.000 micronegocios, lo que impactó -de nuevo- a los hogares más vulnerables.

Adicionalmente, según cifras del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane), el año pasado 42,5% de la población estuvo en condición de pobreza, es decir, hubo un aumento de 6,8 puntos porcentuales frente a la cifra de 2019 que era de 35,7%.

En total son más de 21 millones de personas las que subsisten con menos de $331.688 mensuales, un monto que es la línea de pobreza en Colombia.

El desempleo está alto, especialmente en jóvenes; el déficit fiscal y la deuda publica siguen en aumento, la inseguridad no se reduce, la imagen internacional pasa por un mal momento y la calificadora de riesgos S&P Global Ratings rebajó la calificación de Colombia y le quitó grado de inversión.

Y aún sin superar el tercer pico del contagio y con niveles de ocupación de Unidades de Cuidados Intensivos (UCI) superiores a 90%, las casi ya cuatro semanas de paro nacional -con el consecuente desabastecimiento e impacto a la mayoría de los sectores económicos- nos ha puesto de presente la urgencia, la imperiosa necesidad de dialogar para buscar los acuerdos que sean necesarios. En el difícil momento que vivimos, el ejercicio de escucha, de reconocimiento del otro y de la búsqueda conjunta de soluciones es lo que nos permitirá, en definitiva, reconstruir el tejido social.

Esa filigrana es el elemento fundamental para garantizar el bienestar de todos los colombianos, al reflejar el grado de pertenencia, solidaridad y cohesión en medio de la sana diferencia de opiniones. En ese propósito, las cajas de compensación tenemos un rol muy importante, al ser el brazo social del Estado y al propender por el bienestar de los trabajadores colombianos y sus familias. Nuestra razón de ser es la ver en cada uno de nuestros afiliados y usuarios el motor del desarrollo y la movilidad social, aportándoles cada vez más a una mejor calidad de vida.

Esto lo logramos a través de una salud y una educación de calidad, con programas de recreación que potencien todas las capacidades, de alternativas de vivienda que permitan superar las brechas de pobreza e inequidad y de una oferta cultural que nos permita reconocer en nuestra idiosincrasia la multiplicidad de visiones de la vida y el futuro en el que podamos convivir en un ambiente de concordia y la sana convivencia.

Las cajas de compensación, además, son un excelente instrumento institucional de redistribución de ingresos, palpable necesidad de hoy, son constructoras -y soporte casi único en el país-, de la clase media que es el principal motor de crecimiento económico y son un importante soporte para la necesaria reconstrucción del tejido social hoy inmensa y peligrosamente deteriorado.

Cada uno de los colombianos tiene el enorme reto de poner lo mejor de sí para seguir construyendo un país en el que quepamos todos. La Nación que queremos depende de qué tanto seamos capaces de poner a un lado nuestros intereses individuales y acordemos juntos un futuro común.

Este esfuerzo no solo será por nosotros, sino por las próximas generaciones, a las que el mejor legado que podremos dejar será el testimonio de que, aún en las más difíciles circunstancias, persistentemente será posible encontrar soluciones y puntos de encuentro, en beneficio de todos.
Siempre y en todo caso, el interés general debe prevalecer sobre el particular y así esta consagrado en nuestra Constitución y en las leyes de la República y construir sobre la diferencia es lo que nos debe caracterizar como colombianos de bien que somos la inmensa mayoría.

GUARDAR